

### ¡Abajo el convencionalismo! ¡Viva la santa rebeldía!

Abajo, sí, esa *maldita pantalla* de que se sirven los unos para ocultar sus concupiscencias y los otros para disimular su cobardía moral.

Los que, como nosotros, tienen templadas las armas de la convicción y del ideal en el eterno sufrir y en el rudo batallar, no pueden en modo alguno allanarse al régimen de injusticia que quieren imponerles los que con inefable gozo contemplan la obra muerta del pasado, con glacial indiferencia miran el presente y con secular odio piensan en el porvenir.

¿Qué hay, pues, de extraño que nosotros, respondiendo al mandato imperativo de nuestras convicciones, no nos prestemos á hacer el juego, ora con nuestro asentimiento, ora con nuestro silencio, á los que de una manera directa ó indirecta contribuyen al sostenimiento del régimen de injusticia que oprime y aniquila al pueblo que trabaja y fabrica con su sudor las riquezas de los encanallados oligarcas?

Ya lo hemos dicho en otra ocasión: que guardaremos el debido respeto á las personas, si bien nos reservamos el derecho innegable á discutir sus actos y sus acciones que tengan relación con la moral pública.

Para nosotros, dados los términos en que se halla planteado el problema pendiente de resolución en España, no existen más que estas dos tendencias: alrededor de la una, forman en apinado haz los que á todo trance quieren conservar el privilegio y la tiranía en sus múltiples formas y varias gradaciones, y en torno de la otra agrúpanse los verdaderos amantes de la libertad garantida por el igual derecho de todos.

No caben, pues, términos medios: ó con la Monarquía, emblema del pasado, ó con la República, emblema del porvenir.

Los que en el fondo de nuestros pechos y en lo más recóndito de nuestros corazones, sentimos palpitante, llamear y florecer la idea santa de la rebeldía, aceptamos y emprendemos la lucha en tales condiciones, teniendo en cuenta que de cuantos medios—nobles siempre—dispongamos, haremos uso para sacar á relucir ante la vindicta pública la obra funesta de la llamada *clase aristocrática*, así como para flagelar la actitud cobarde de los pertenecientes á la titulada *clase media*, los que, después de encaramarse al poder en hombros del pueblo, le han olvidado y aun le escupen, á los que nosotros acusamos de calculadores, vacilantes y sin ideas.

Contra todos lucharemos hasta vencer ó perecer en la demanda, sin que nos importen las maldiciones de los unos ni nos arredren las amenazas de los otros; porque sin previa abdicación de nuestra dignidad, que colocamos por encima de todo y de todas las conveniencias particulares, no podemos avenirnos á la fórmula insustancial que nos ofrecen los espíritus tranquilos y mesurados por ir á gusto en el machito.

¿Cómo transigir con los que, por llamarse caprichosamente don Fulano, don Zutano ó don Mengano, quieren hacer mangas y capirotos de los sagrados intereses de un pueblo?

¿Cómo transigir con los que alegando un derecho imaginario de superioridad, pretenden arrebatar á los demás el don más precioso—la libertad—que plugo á la Naturaleza creadora conceder á todos los seres humanos sin distinción de clases?

¿Cómo guardar respeto á los que por llamarse caprichosamente «señoritos» desprecian á los demás hasta el extremo de negarles el derecho indisecable que tienen á la vida, como sanción inapelable impuesta por la propia Naturaleza?

Y por último, ¿cómo no sentir la mayor de las indignaciones contra esos seres *pseudo-superiores* que sin el más leve rubor de vergüenza ponen en manos de la justicia histórica á las víctimas de sus concupiscencias y de sus brutales egoísmos, que impelidas por el hambre hurtan de alguna heredad suya ¡eruel sarcasmo! una ó dos fanegas de bellotas para que sean juzgadas y condenadas á unos cuantos meses de prisión?

¡Ah, no! Mientras esos titulados—caprichosamente—«señoritos» no modifiquen su perverso proceder, que no se ajusta por cierto en nada á las reglas de la estricta moral ni á los términos de la verdadera justicia, no tienen derecho á exigir de los demás respeto alguno, ni á esperar de nosotros fórmula ninguna de transacción, pues, no siendo así, no hay modo de aplicarse aquel principio de derecho romano: *do ut des, do ut facias...*

### UN REBELDE.



### “LA PALABRA LIBRE,”

En breve se publicará en Madrid *La Palabra Libre*, periódico republicano de cultura popular; que iniciará campañas contra el caciquismo y que aspira á coadyuvar á la nivelación europea de España y á ser órgano de la juventud liberal y radical española.

El nuevo colega procurará la colaboración de los escritores más prestigiosos de España y del extranjero; Anatolio France, Mauricio Maeterlinck, Sudermann, Llaekel, Max Nordau, Bernard Shaw, Naquet, Teofilo Braga, Colajamú, Ferri, Ramón y Cajal, Joaquín Costa, Pío Baroja, etc.

Colaborarán además en *La Palabra Libre* Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, Augusto Barcia, Sánchez Díaz, Albornoz, Sánchez-Ocaña, Meliá, Bordas, Gálvez y Gómez de la Serna, Ramírez Angel, y otros, y será redactado por los Sres. López Baeza, Alvarez del Vayo, Escóla, Pablo Nougués, Barriobero, y Juan Guixé.

Como publicación eminentemente popular, la suscripción en provincias será 30 céntimos al mes, 80 trimestre y 1'50 semestre. La correspondencia al administrador de *La Palabra Libre*, Españoleto, 10, Madrid.

El representante de *La Palabra Libre* en Cáceres, es D. Juan Luis Cordero.



### ANTE EL CARTEL.

*Ha sido ayer tarde. Mi planta pecadora ha hollado el santuario en que aprendí las primeras letras, siendo parvulito.*

*He sentido nostalgias de mi edad de muchacho á la vista de los recuerdos vivos de mis primeros días de escolar, y una vívida reminiscencia lejana me ha traído la visión serena del maestro;*

*de aquel maestro cariñoso y bueno, con su sonrisa dulce y bondadosa, con su barba de apóstol y su cabellera ensortijada y radiosa como un nimbo...*

*Yo los he visto al entornar los párpados que caían obedientes á la sugestión consoladora del ensueño; yo los he visto, no como vemos las cosas que que se imprimen en el cristal de la retina, sino á la manera que vemos aquellas otras cosas que surgen de lo hondo del alma...; yo me he recreado en la visión santísima de aquellos días sencillamente inolvidables, que surgen hoy entre las arideces de mi calvario con la frescura sedante de lo que consuela y con la albisima aureola de lo santo.*

*Y he mirado con veneración y con cariño aquellos bancos, la plataforma, la mesa ante la cual nos agrupábamos el rebaño de borreguinos, como nos decían los muchachos mayores de la escuela de don Vicente; y he quedado absorto, perdido en ensueños dulces, procurando evocar aquella inocencia que no vuelve...*

*Eran las seis y media de la tarde, era la hora del crepúsculo vespertino y las avanzadas de la noche ponían penumbras en la sala amplia de aquel templo, que tenía su Cristo, que tenía su sacerdote, que tenía su altar...*

*Mis ojos han detenido su girar en un punto preciso y mi corazón ha palpitado con violencia doble: extático he quedado ante el cartel de cartón que copia el alfabeto castellano en letras gordas.*

*He torturado á la imaginación en un recordar vigoroso y «¡Es el mismo!» han dicho maquinalmente mis labios.*

*Si, ¡era el mismo! El mismo cartel era en que recibí las primeras lecciones: ante aquel pedazo de cartón aprendí las primeras letras, recitándolas con labio balbuciente. Si, ¡era el mismo!*

*Tuve tentaciones de arrodillarme y mi mente perdióse en filosofías profundas, y pensé que aquel cartel era un sagrario y pensé que aquel cartón reseco y amarillo por la acción del tiempo era como esas peñas duras de cuya base brotan linfas claras, chorros de agua cristalina, que apagan la sed, que tonifican, que dan vida...*

*Y pensé que ante un cartel igual ó parecido recibirían las primeras lecciones Zorrilla y Galdós, Pereda y Pi y Margall, y pensé que aquellos carteles fueron la luz que produjera el incendio de sus cerebros portentosos, y pensé que todos los sabios, que todos los genios habían recitado con labio balbuciente las letras del alfabeto ante un cartel igual, siendo como yo parvulitos, borreguinos, como nos llamaban á los pequeñines de mi generación los muchachos mayores de la escuela de don Vicente...*

*Toda, toda la edad pueril ha pasado espiritualmente ante mí. Mi imaginación ha desplegado sus alas y ha conseguido rasgar las nieblas que logró amontonar la potente acción de cuatro lustros; y he sido feliz media hora.*

*Dieron las siete y tuve que ausentarme. Me reclamaba la prosa de la vida!*

Juan Luis Cordero.



### LAS COSAS, COMO SON

El *Adarve*, semanario conservador de esta capital, dedica el editorial de

su número correspondiente al jueves último á las reformas que en breves se llevarán á cabo en el primer kilómetro de la carretera de San Juan del Puerto á Cáceres, encaminada á urbanizar esta vía en la extensión comprendida entre la última casa de la calle de San Antón y el final de la fachada que da al paseo de Cánovas el parador del Carmen.

Considera *El Adarve* en ese artículo que eu este asunto y en otros por el estilo (escuelas, teléfonos, caminos) deben emplear los periódicos su tiempo, y al efecto dice que hay que ser prácticos hay que mirar alto, y que hacer lo que en otras partes.

Nosotros atendiendo, á las indicaciones de *El Adarve*, dedicamos gustosos á este asunto, á fuer de cáceres, el espacio que en estas columnas se merece, y como somos más prácticos que *El Adarve*, vamos á deshacer los errores que en el citado artículo de fondo inserta, para que el pueblo de Cáceres tenga conocimiento del verdadero estado de este asunto y sepa á qué atenerse con respecto á ciertas informaciones...

En primer lugar y sólo como precedente curioso diremos que el Ayuntamiento de Cáceres aún no se ha preocupado de hacer un proyecto de urbanización y ensanche de la capital al que puedan ajustarse las construcciones de nueva planta, á fin de que andando el tiempo llegue Cáceres á ser lo que corresponde á su categoría, situación y medios con que cuenta.

En segundo lugar, bueno es que se sepa que la primera iniciativa de todas esas mejoras que ahora se pretenden, corresponde no al director general de Obras públicas Sr. Armiñán, como dice *El Adarve*, sino á don Raimundo Parra: este señor, á quien no tenemos el gusto de conocer, fué el primero que concibió la idea de extender la urbanización de Cáceres por los lados de Cánovas, construyendo el precioso hotelito que hoy se alza en este paseo; posteriormente concibió también la idea de construir una acera por delante de su hotelito y aun, si mal no recordamos, solicitó la construcción de esta acera prolongada por un lado hasta el parador del Carmen y por el otro hasta la primera casa de la calle de San Antón, y por último ha pretendido otras varias mejoras en este trayecto que corroboran más y más que á él corresponde la iniciativa de las mejoras que se proponen en la llamada «Avenida del Dos de Mayo».

El alcalde actual, en representación propia y en la del Ayuntamiento, quizá obedeciendo á alguna conferencia tenida con el director general de Obras públicas durante su reciente estancia en esta capital, ha solicitado hace unos días que por el Estado se construya aquella acera ideada por el Sr. Parra, que se renueve el arbolado de la carretera en la extensión que ocupa Cánovas y que se coloquen bocas de riego en dicho trayecto.

Esta instancia sigue su tramitación correspondiente (bastante adelantada por cierto); pero ni el ingeniero jefe Sr. Mateos ha informado el proyecto de esas obras, por la sencilla razón de que aún no se ha formulado, ni ese proyecto está en el Ministerio esperando la resolución, ni se ha presupuestado aún cantidad alguna

FECHORIAS DE UN CACIQUE

144.322 pesetas que no parecen

para las obras ni para el proyecto ni *El Adarvé* ha debido de beber en buenas fuentes su pomposa información.

Todo el que tenga ideas republicanas y pueda, medianamente, debe suscribirse á ERA NUEVA. Es necesario que el partido republicano de la provincia tenga su órgano en la prensa.

Un periódico, para vivir, necesita suscripciones que se cobren puntualmente.

Es interés del partido y los republicanos no pueden negar tan insignificante óbolo para la propaganda de la idea.

Chismografía

DIÁLOGO COGIDO AL VUELO EN ARROYO DEL PUERCO

*El señorito.*—Estás tonta, imbécil, no sabes lo que te haces.

*El ama de llaves.*—Usted sí que está tonto y aturdido, que no sabe dónde están esas pesetas que dicen los papeles que han desaparecido del Ayuntamiento.

Nosotros tampoco lo sabemos pero ya se encargará alguien de decirnoslo.

Leyendo en una casa de Cáceres un número de ERA NUEVA.

*Un vecino de Arroyo del Puerco.*—Sí, es verdad lo que aquí dice, y todo el pueblo tiene el convencimiento de su certeza; pero me parece que á alguno le va á costar... caro.

*La dueña de la casa.*—Será al calde á quien le cueste...

*El vecino de Arroyo.*—Me parece que no, porque el señorito tiene mucha influencia y ha ido á Madrid á pedir que...

No pudimos oír lo que el señorito había ido á pedir á Madrid; pero nos es lo mismo, porque á nosotros nos tiene sin cuidado lo que el señorito haga en Madrid.

Lo que sí nos interesa y mucho, es lo que haga ó pueda hacer en Arroyo del Puerco.

Ha sido expulsado del vecino reino de Portugal una comunidad de frailes maristas españoles por haber intervenido en las últimas elecciones celebradas en aquella nación; la policía lusitana practica activas gestiones para proceder á la captura de aquellos frailes que han huido á la desbandada.

¿Qué se habían figurado esos frailecitos, que en todas partes iban á hacer lo que les diera la gana, como en España?

Confiamos en que los fugitivos habrán logrado trasponer la frontera y estarán refugiados en algún pueblo de nuestra nación, donde no cabe duda que se les habrá recibido con los brazos abiertos.

Un globo grotesco lanzado en Zaragoza, ha prendido fuego á un convento de frailes de la Merced que existe en Calatayud.

No hay que negar que el caso tiene mucho de grotesco, porque suponemos que con este motivo se habrá empezado á instruir el correspondiente sumario, en el que se condenará al globo á ser fusilado en los fosos de Monjuich.

L. L.

Vamos echando días pa'trás. La miaja de tontería esa de las pesetas del Municipio de Arroyo del Puerco sigue latente. Nuestra denuncia persiste en su germinación intensiva y aquí estamos nosotros en la brecha, como el primer día, impertérritos en la manía endiablada de remover los trapos sucios que ya van dando frutos de infección.

Por esta semana no diremos gran cosa. No nos corre prisa el que haiga claridá. Para bien pronto tenemos emplazados in mente á los turroneros de la villa vecina.

Les tenemos prometido darle lo suyo y no es cosa de que le quedemos nada á deber á esos señores.

No han de quedar descontentos de la paga, esos amigos. Lo prometemos por los lentes de Barrantes y por la timba de "Don Germán."

Ahora, para ir completando nuestros apuntes respecto á esa nonada de las pesetas que se han filtrado en Arroyo, y otros relacionados con aquel Municipio, allá van esos dos apuntes que ponen de relieve un insignificante gazapo:

Bien pudiera haber reconocido el denunciante, si no le guira el móvil de deprimir, que este Ayuntamiento tiene pagadas todas sus obligaciones, sin que hasta el día se deba á nadie nada y que este milagro no se ha hecho con cartas de pago, sino con efectivo metálico que tengo yo adelantado (Del comunicado del Sr. Petit, inserto en el número 6 de ERA NUEVA)

El Ayuntamiento de Arroyo del Puerco me debe la cantidad de 830 pesetas desde el 17 de Noviembre de 1899, fecha en que aboné dicha cantidad, importe de los aprovechamientos de pastos de la dehesa "Luz", según estoy dispuesto á demostrar con documentos expedidos por la Delegación de Hacienda y por la Alcaldía misma.—Antonio Blasco, vecino de Arroyo del Puerco.

Y nada de comentarios. Hay cosas que no necesitan comentarse y ésta es una de ellas. Las que nos vienen leyendo ya se harán cargo y huelga el que nosotros hagamos resaltar nada.

Enfrascados hoy en otros asuntejos que tenemos en estudio, no añadimos cosa ninguna más á lo dicho sobre las inocentadas de Petit, Barrantes y compañía. Mimbres y tiempo no han de faltarlos para darles su ratito de mal camino á todos estos apreciab'es percebes.

EL PAÍS MORIBUNDO

Tuve una vez—me decía una tal doña Leonor— una grave pulmonía, y á escape llamé al doctor.

«¡A sudar!»—me dijo. Así que ha de curarse confío... Se marchó el médico y fuí y ¡zás!, tomé un baño frío.

Fué aquélla una atrocidad, estaba el error patente, pero de la enfermedad me curé rápidamente.

Otra vez, sentí un dolor en una pierna, horroroso, y me aconsejó el doctor quietud, completo reposo.

Y, en contra de su deseo, sin quererte obedecer, fuí y me marché de paseo, y no me volvió á doler.

Después en otra ocasión, en un estado alarmante me puso una indigestión: vino el médico al instante,

Consideró necesario purgarme; hizo la receta y yo, nada, lo contrario; fuí y me tomé una chuleta!

Un rato horrible pasé y creí perder la vida, pero ello es que me curé sin saber cómo, en seguida...

—Entonces yo no comprendo—contesté á doña Leonor— por qué llama usted corriendo cuando está enferma, al doctor.

Si sus torpezas advierte, no le debe usted llamar.

—Pues no está usted en lo fuerte, replicó sin vacilar,

Le juzgo muy necesario y á su plan estoy sujeta, pero... ¡haciendo lo contrario de lo que el doctor receta!

Entre terribles dolores muere el país, pobremente,

y recetan los doctores calma y quietud al paciente.

Pero aquí, para poder salvar esta situación, el pueblo debiera hacer... ¡lo que la enferma en cuestión!

JOSÉ RODAO.

EL TRIUNFO DE LA JUSTICIA

No podía menos de suceder.

La justicia, la madre amorosa de los desheredados, de los humildes, de los que sufren y trabajan, sin otra recompensa luego que la de morir olvidados en un rincón lúgubre del Hospital ó de un inmundo tugurio, que cual antorcha luminosa que guía los pasos de la Humanidad pensante hacia un régimen venturoso de igualdad, acaba de humillar á los ensobrecidos vampiros de la burguesía bilbaina.

No merecen otro calificativo más suave. Para esos explotadores sin conciencia de la miseria humana, para esos sempiternos sedientos de riqueza, insensibles al dolor ajeno, que gustan de salpicar con el barro de la calle al paso del trotar de sus encrepados caballos el rostro de los humildes y sufridos hijos del trabajo, cual dijo el Sr. Martínez Rivas, aquel honrado patrono que desde un principio se allanó á la justa pretensión de los obreros huelguistas, que con el sudor de su frente se lo han proporcionado el capital, para esos no hay apropiado calificativo por muy fuerte que fuere.

Son verdaderos abortos de la Naturaleza, y como tales no son dignos de figurar entre los hombres de una nación civilizada que tienen por distintivo la razón y la conciencia, la ciencia y el progreso.

¿Qué diferencia hay entre aquellos desalumbrados negreros que comer-

ciaban con la vida humana y esos malvados que sacrifican en el fondo de una mina la preciosa vida de miles de seres humanos á cambio de un mísero jornal, con el único afán de enriquecerse, de satisfacer concupiscentes apetitos y de saciar vanidades sin límites?

Afuera de hombres honrados confesamos no hallar entre unos y otros diferencia alguna; antes, al contrario, identidad de sentimientos entrambos, sin el contenido ideal de la humanidad.

Y sin embargo, suponemos vivirán satisfechos sin que les importe un ardite que á su alrededor se forme un ambiente de repulsión y de odio, emanado de sus desgraciadas víctimas; y tal vez se complacerán llamándose católicos fervientes con la fundada esperanza de lograr del confesor una absolución y del romano Pontífice ochenta días de indulgencias plenas, pues, para ello, no en balde disponen de grandes cantidades de dinero.

Ahora bien: si contra los antiguos negreros surgió una voz valiente y justiciera, la del inmortal Castelar, que consiguió reducirlos, ¿por ventura no surgirá otra tan valiente y tan justiciera que consiga reducir la avaricia de los modernos al límite de lo racional y de lo justo, ya que se trata de una de las producciones lícitas en la vida de los pueblos?

Confiamos en que esa voz valiente y justiciera no tardará en hacerse oír, mucho más cuando el Gobierno por propio impulso, aleccionado por la experiencia, se propone llevar á la sanción de las Cortes una ley que tienda á regular las horas de trabajo en las minas, y ciertamente no vendría mal que trajera también consigo la regularización del jornal máximo y mínimo, en armonía con las necesidades fisiológicas del trabajador.

Mientras esto llegue, reciban los obreros mineros de Bilbao el testimonio expresivo de nuestra felicitación por el legítimo triunfo obtenido.

CLERICALERÍAS

LOS DEL ORDEN

La jauría clerical sigue con sus ladridos de can que defiende su presa, pretendiendo intimidar al Gobierno.

¡Como me ponen estos días en sermones y pastorales los amantes del orden al pacienzudo Canalejas!

Un día, es el canónigo Miranda, quien con motivo de las fiestas que en Ceuta dedican á la virgen de las Nieves, apostrofó al Gobierno en términos durísimos, hasta el extremo que los generales Aldave y Zubia y el Ayuntamiento y corporaciones civiles que asistían á la fiesta tuvieron que retirarse del templo ante las frases groseras del canónigo.

Otro, el presbítero de Málaga, don Vicente López García, dirige un mensaje á Canalejas en el que, después de protestar enérgicamente de la suspensión de la manifestación clerical y de llamarle entre otras cosas «Neroncillo de escenario», le dice en un sabroso párrafo:

«...yo, como sacerdote y como caballero, por mi cuenta y riesgo, con todo el asco que me han producido leerlas, rechazo indignado las frases incorrectísimas lanzadas por V. E. en el banquete de Ulía, de San Sebastián, contra los católicos bilbainos mis hermanos, y con ellos sostengo ser impropio de la cultura de un caballero el emitir los conceptos de ineducación lanzados por V. E. en la antedicha comilona».

Dicho escrito lo firma, y por si fuera poco le pone la siguiente posdata: «Presbítero de la diócesis de Málaga; por si se indigna contra mí, sepa dónde me puede encontrar.—Vale.»

Pero esto es poco; ya no es ningún canónigo ni presbítero el que de manera tan descarada insulta al jefe del Gobierno; hoy es el padre Guillén, que orgulloso ostenta el título de predicador de D. Alfonso, el que ataca duramente al Gobierno por su política, llama á Canalejas tonto, déspota, cernícalo, demonio, borracho y neurasténico y dice vería con gusto que en sus expansiones—como él las llama—se viera algo punible para poder ofrecer á la virgen el sacrificio de una persecución. ¡Bien por los padres valientes!

Estos son los proclamadores del orden, los que llamaron apaches á los que protestaron de una guerra inútil y de negocios, los que se sirven de la religión como mercancía é invocan á Dios para su política, cuando Dios no está con ellos, no puede estarlo, porque si volviera á la tierra los arrojaría de su lado como arrojó á los mercaderes que comerciaban en su templo.

¿Sabrá castigar Canalejas á los que hacen del púlpito tribuna pública para insultarle? Nos lo tememos; si fueran republicanos, otro gallo les cantara.

¡Ah! Miseras arañas de sacristía, ventrudos zánganos conventuales, insaciables sanguivuelas del presupuesto; hasta que la recia escoba del progreso no os barra para siempre, no dejaréis florecer los gloriosos laureles que ciñe á su frente mi amada España.

JUAN DE CÁCERES.

## UN RETRATO DE PEPETE

En el escaparate del comercio de D. Feliciano Modamio se exhibe estos días uno muy notable, debido al pincel, del laborioso y honrado artesano Antonio Macías, más conocido por *El Navero*.

El cuadro en cuestión pone de relieve una vez más las sobresalientes dotes naturales de tan admirable y espontáneo artista, pues sin maestro, sin conocimientos de técnica de clase alguna, ha llegado á hacer cosas que, si en un pintor de profesión no tendrían nada de particular, en el amigo Antonio son verdaderamente sorprendentes.

No cabe duda de que en Antonio Macías hay un artista de buena cepa y es una verdadera lástima que no pueda dedicarse de lleno á cultivar las envidiables dotes que posee.

Mujer é hijos tiene Antonio y las obligaciones inherentes á un hogar que sólo de su trabajo se sostiene. Si en tales condiciones hace retratos como el que nos ocupa, figurémonos lo que haría mejorando sus naturales aptitudes y ejerciendo sus aficiones con el reposo obligado.

Por tratarse de un obrero, y de un obrero cacereño, nos halaga el poder dar al público estas breves notas, que escribimos complacidos.

Reciba nuestros sinceros aplausos el amigo Antonio y perseverar en su loable empeño.

## Don Nicolás Salmerón

Dos años hace que falleció el atleta de la elocuencia, el austero filósofo, el grande hombre.

En estos dos años, se ha deshecho la Solidaridad catalana, se ha guerrreado en el Rif, ha estallado una revolución y se ha deshonrado el partido maurista y la Defensa social con la represión inquisitorial de la generosa y espontánea explosión de un pueblo grande, enamorado de la jus-

ticia. El republicanismo ha tenido triunfos resonantes y ha realizado el bello sueño de Salmerón coligándose con los socialistas.

Seguramente estaría hoy Salmerón libre de las ligaduras solidarias, al frente de este movimiento revolucionario.

¡Cuán de menos echamos en el debate sobre el proceso de Ferrer la voz y el pensamiento de Salmerón! Su alma hubiera vibrado herida por la injusticia, y sus cuerdas habrían sido látigos fustigadores de los fanáticos y de los crueles. El respeto á la personalidad humana fué característico en este hombre ilustre, cuya memoria engrandece el tiempo.

(De *El País* del 21).

## LA LIBERTAD Y SUS LÍMITES

Sería conveniente aclarar cuáles son los límites del arte y cuáles las fronteras de la libertad de pensar. Aunque por la práctica se sabe ya en lo que consiste la libertad del pensamiento y no se ignora lo que se llama límites ó fronteras en las manifestaciones de las ideas, bueno sería legislar acerca de tan importantes extremos. En España, es verdad, existe la libertad de pensamiento. Mas si bien se mira, ella tiene muchos puntos de semejanza con la tolerancia religiosa. En España se puede ser ateo y se puede ser protestante, y no hay nadie que se oponga á ello. Pero eso no es un obstáculo para que los protestantes y los ateos paguen el culto y clero católicos. Y en arte ocurre lo mismo, é igual acaece con el pensamiento. Cada uno puede pensar como le plazca, siempre que sus ideas no desentonen de aquellas que profesan y sustentan los hombres de la comunidad que nos gobierne.

Así, pues, puede decirse que los límites ó las fronteras del arte y del pensamiento son susceptibles de modificarse, según los señores que usufructúan el Poder. En tiempos de Maura, la supradicha libertad no excederá ni una tilde de aquello que convenga á los conservadores. En tiempos de Canalejas esa misma libertad tendrá un término legal en los gustos y antojo de los señores demócratas del rey. Y en todo tiempo, para que el pensamiento no padezca ni el arte sufra menoscabo alguno, la libertad se sujeta á las conveniencias de los que manden. Así, un pintor puede pintar lo que quiera, siempre que su obra sea del agrado de los señores ministros, y un escritor escribirá lo que se le antoje, con tal de que su gustos é ideas se asocien á los del mandarín de turno. Cuando el escritor ó el pintor no hagan esto habrán traspuesto los límites establecidos, incurriendo de lleno en el enojo de los mandones. A esos enojos son á los que llaman restricciones de la libertad los peritos de la moralidad en arte y en ideas.

Nuestros legisladores por eso harán bien en especificar cuáles deben ser las libertades artísticas, de pensamiento que pueden gozarse en épocas conservadoras ó democráticas. En la *Gaceta*, por ejemplo, podía publicarse todos los días una relación detallada de los asuntos más en consonancia con la libertad de pensar y otra de las restricciones de esa misma libertad. Con esto no más, hasta que las Cortes votasen un catálogo de temas para uso de artistas y escritores, se evitarían no pocos disgustos y no sería necesario consultar los gustos de los que mandan para hacer un cuadro ó escribir un artículo que no rebasase los límites de las ideas de otro.

GUSTAVO VIVERO.

## EXTREMADURA DESPIERTA

### ALDEA DEL CANO

Reunido el partido republicano de este pueblo, háse constituido el Comité radical, uoñbrándose presidente honorario por unanimidad al joven y elocuente orador Pablo Nongués.

*Presidente honorario:*

Pablo Nongués Martínez de Liñán.

*Presidente efectivo:*

Agustin Collado Cordero.

*Vicepresidente:*

Teodoro Salazar Cordero.

*Vocales:*

Pedro Gil.

Ramón García Cordero.

Juan Pacheco Bazaga.

*Secretario:*

Antonio Collado Cordero.

*Tesorero:*

Ignacio Cordero Iglesias.

Muy cariñosamente saludamos á estos queridos amigos, que saben cuán incondicionalmente pueden mandar-nos.

### ALBALÁ

Se ha constituido el Comité republicano de este pueblo, en la siguiente forma:

*Presidente honorario:*

Alejandro Lerroux y García.

*Presidente efectivo:*

Domingo Hermoso.

*Vicepresidentes:*

Pedro Fernández Robledo.

*Vocales:*

Juan Cuellodeoro Pavón.

Francisco González María.

Juan Cuellodeoro Carrasco.

*Secretario:*

Fructuoso Iglesias Rodríguez.

Repetimos á estos queridos correligionarios lo mismo que á todos: que aquí estamos para servirles incondicionalmente.

Comité republicano de Casas del Castañar, reconstituido en 18 de Septiembre de 1010.

*Presidentes honorarios:*

Alejandro Lerroux.

Rodrigo Soriano.

*Presidente efectivo:*

Nicolás Sánchez García.

*Vicepresidente:*

Claudio López Salinas.

*Tesorero:*

Antonio Díaz y Díaz.

*Secretarios:*

Manuel Picado Simón.

Lope García Calle.

*Vocales:*

Leoncio Fernández Palacios.

Cruz Anguas Gil.

Angel Sánchez García.

Mariano Parejo Hernández.

Esta digna corporación, después de enviarnos un cariñoso saludo, nos felicita por nuestra campaña contra las inmoralidades del Municipio de Arroyo del Pueco.

Gustosos correspondemos al fraternal saludo de tan buenos amigos, agradeciendo su felicitación y, como á todos, les respondemos que aquí nos tienen para luchar con ellos en este consolador resurgir de energías.

## Invitación aprovechable

La prensa publica con visos de ve-racidad, la especie de que la reina

madre ha sido invitada á trasladar su domicilio á la corte de Budapest.

Si nuestra voz hubiera de llegar al palacio real de Madrid, aconsejaríamos á D.<sup>a</sup> Cristina que aceptara la invitación, y se trasladase á Budapest.

España es un país de ingratos, de olvidadizos, de mal educados y egoístas que sólo se preocupan de su estómago y de su panza.

Jamás sabrá agradecer España lo bastante, cuantas pruebas de cariño y de sacrificio verdaderamente heroico ha hecho en su favor la virtuosa señora que un día gobernara sabia y justamente este pueblo de locos y descarriados, y que hoy indudablemente, es el númen inspirador de las grandes acciones del joven rey de España.

Si Váyase á Budapest la virtuosa y digna dama. Y aunque eso sea un nuevo sacrificio para su estoico corazón, por ser el último, ejecútelo. Déjenos aquí con nuestra impiedad y nuestras esgracias, hasta que muramos en el infierno de la desesparación, ó que la Providencia divina, por el celo y el cariño de su augusto hijo nos envíe la salvación y la dicha.

Que no más que un caritativo olvido puede pedir en su gracia, de tan ejemplarísima mujer, este pueblo de gandules, de hambrientos y de ateos.

*Nota:* De *Fraternidad Republicana*, de Tarragona, tomamos las precedentes líneas, ya que nos parece muy del caso y se ajustan á nuestra manera de ver la cuestión.

## GACETILLAS

Se ha posesionado del Gobierno civil de esta provincia, D. Alfredo García Bernardo, distinguido jurista que ejerció igual cargo en León, Salamanca y Baleares.

Ayer tuvimos la satisfacción de ver entre nosotros á nuestro querido amigo D. Martín Jaraiz, acompañado de su bella sobrina la gentilísima señorita María Jaraiz.

En la tarde del domingo último celebróse el entierro civil del que fué honrado obrero Fermín Pérez Cortés.

La prensa de estos días nos transmite la amarga noticia de haberse resentido notablemente la preciosa salud del insigne patricio Joaquín Costa.

Nuestro querido compañero Sinfrososo Reyes, anda estos días bastante delicado de salud.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos Agustin Collado é Ignacio Arjona, de Aldea del Cano.

*Diario de Cáceres* arremete estos últimos días contra sus cariñosos colegas *Noticiero Extremeño* y *El Universo*.

No hay que decir cuánto nos regocijan estas armonías de la caterva clerical.

Durante los últimos ocho días hemos recibido la visita de *El Progreso*, de Barcelona; *Fraternidad Republicana*, de Tarragona y *Aguila Nueva* y *Nueva Ecija*, de Ecija.

El jueves tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo Medardo Cervera, de Arroyo, quien muy en breve marchará á la corte, en cuyo punto piensa fijar su residencia.

Tip. "La Minerva" de Serafín Rodas,

SECCION DE ANUNCIOS


**Valentín Andrada**  
MARMOLISTA  
Medalla de oro en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908.  
Construcción de toda clase de trabajos artísticos en mármol. Especialidad en lápidas y chimeneas francesas.  
**San Pedro, 4.—Cáceres**  
Sucursal en Plasencia, MARQUÉ DE MIRABEL, NÚM. 8

**"LA VILLA DE MADRID"**  
SOMBRERERIA DE  
**PEDRO FERNÁNDEZ**  
Especialidad en sombreros ingleses de Copa y Hongos; Gorras de todas clases; Bonetes; Sombreros y Sombreros eclesiásticos.  
**PORTAL LLANO, 5.—CACERES**

**I. GIRAUD**  
DENTISTA  
Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor. Consulta de nueve a seis.  
**3, Plaza Mayor, 3**  
**CACERES**

GRANDES Y ESPACIOSOS  
COMEDORES PARA  
BODAS, BAUTIZOS Y  
REUNIONES.  
Concepción Jerónima, 7  
Fondo de Romanones, 1.  
Punto de cita  
de la  
Colonia Extremeña

— **ALFONSO XIII. 2** —  
**Gran Café SANTA CATALINA**  
**FELIPE MONTALBÁN**  
Alfonso XIII, núm. 2.—Cáceres  
Especialidad en Cafés tostados "Santa Catalina", marca registrada.  
Aperitivos de todas clases. Cok, Tails, Vinos de Jerez, Sanlúcar, Rioja y Burdeos.  
Licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras.  
Legítimos aguardientes de Cazalla, Triple 22° y Hendaya.  
Todos los días se reciben riquísimos **PASTELES** de la casa Venancio Velasco, de Astorga.  
Venta exclusiva de las legítimas **MANTECADAS** de H. Granell y Martínez, de Astorga.  
Cervezas de la Cruz del Campo, Munich-Pilsen, Mahou Pilsen y Munich, Inglesa negra legítima Ensinness Extra Stout.  
Servicio á domicilio con esmero y prontitud.  
Periódicos y Revistas ilustradas.  
**SANTA CATALINA.—Alfonso XIII, 2**  
**CÁCERES**  
ENTRADA POR LA CALLE DE PANERAS



**La Unión y El Fénix Español**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIADA EN MADRID  
Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.  
Completamente desembolsado  
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España  
Pimas y reservas. . . . . Ptas. 58 Millones  
Sinistros pagados desde su fundación. . . . . Ptas. 130 Millones  
Sinistros pagados por incendios (solo en España) durante el año 908. . . . . Ptas. 2.750.577  
**45 años de existencia.**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:  
**D. Claudio González Alvarez**  
Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17  
**CÁCERES.**  
Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de **SEIS** reales por cada mil.  
**Agencias** en todas las poblaciones de importancia

**Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz**  
Movida por Electricidad y Jarabes para Refrescos  
DE  
**FRANCISCO CRUZ QUIRÓS**  
Unico depósito de la cerveza **MAHOU** en Extremadura y Portugal; la preferida por el público inteligente.  
**SAN ANTON, 22.—CACERES**

**Gran Sastrería de hijo de Hipólito Díaz**  
**San Pedro, 6, pral.—CACERES**  
Se construye toda clase de prendas de vestir con arreglo á la última moda.  
**ESPECIALIDAD EN GÉNEROS INGLESES**



**SOCIEDAD ANGLIO IBERICA**  
PURE DE JAR DE FUMAR  
PASTILLAS LABOSCHIN  
**MADRID**

**PUMADORES!!** Podéis contener ó suprimir vuestro vicio tomando las  
**Pastillas del DR. LABOSCHIN**  
Utilísimas en las afecciones de las vías respiratorias producidas por el tabaco. Precio 2 pesetas caja  
**Puntos de venta:** MADRID: F. Gayoso, Arenal 2; Martín y Duán, Mariana Pineda, 10; Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 7; Bazar Quirúrgico Internacional, Preciados, 14.—ALMERIA: J. Vivas Pérez.—BARCELONA: Ramón Bartomeu, Tallers, 81 (Plaza de la Universidad).—BILBAO: Barandiarán y Compañía, Urbitarte, A.—ORENSE: José Salgado, Bailén, 6 y Peligros, 2.—SEVILLA: R. J. Urbano, Campana, 20 y Plaza del Cuque, 1.—SAN SEBASTIAN: Ramón Usabiaga, Plaza de Guipúzcoa, 2.—VALENCIA: Arnau, Droguería y Farmacia de San Antonio, Plaza del Mercado, y Loras, Farmacia de la Morera, calle de las Barces.—VIGO: Eudoro Pardo.—VALLADOLID: Martín Santos, Miguel Iscar, 3, y en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España. Pedid folleto explicativo que remiten gratis los Agentes.  
**Sociedad Anglo-Iberica.—Apartado 350.—Madrid**

**AVENTADORAS DE NUEVO SISTEMA**  
Patente de invención por 20 años  
Es tan ligero su funcionamiento que una mujer ó un niño, pueden manejarla sin fatiga.  
DEPÓSITOS:  
VALLADOLID, PALENCIA,  
Avenida de Alfonso XIII, Calle Mayor, principal,  
números 8 y 9 números 99 y 101  
Riosoco, Calle Ancha, número 8  
CASA CONSTRUCTORA:  
**JOSÉ MATEO**  
TORQUEMADA (PALENCIA)

**ERA NUEVA**  
PERIÓDICO REPUBLICANO  
Suscripción, 2 pesetas al trimestre  
Anuncios á precios convencionales  
No se devuelven los originales  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
**Plazuela de Caldereros, número 4**  
**CÁCERES**

Interesante á las familias  
NO COMPRAR SIN PEDIR CATÁLOGOS Y, SI LO CREEN PRECISO, SOLICITANDO MODELOS Á LAS CASAS  
**RAMÓN ALVAREZ**  
Concepción Jerónima, 16  
**MADRID**  
Equipos para novia.—Especialidad en faldones de cristianar y vestidos de niños.—Inmejorables referencias en la región.

**Hotel Universal de Madrid**  
dirigido por su dueño  
**SANTIAGO CAÑO**  
Habitaciones de lujo para familias y para una ó dos personas.—Ascensor.—Intérprete.—Coche á las estaciones.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Cocina esmerada.—Precios módicos.—Esta casa es la más concurrida por los viajeros de Cáceres.—Con vistas á la Puerta del Sol y próxima á los Despachos Centrales de Ferrocarriles y Oficinas públicas.  
**CALLE DE LA MONTERA**  
(Antes ALCALÁ, 10)

**BAÑOS DE ALANJE.**—Aguas bicarbonatadas, cálcicas. Cura radical de la neurastenia. Establecimiento inmejorable. Cocina francesa y española. Espléndido alojamiento. Coche para el servicio exclusivo del Establecimiento desde Zarza al Bañeario.  
**DISPONIBLE**  
**ULTRAMARINOS Y COLONIALES** de JOAQUÍN MELÉNDEZ.—Géneros finos, precios económicos. Alfonso XIII, número 1, Cáceres.

**HIJOS DE MACULET.**—Fundición de hierros y construcción de máquinas. Campo de San Francisco, número 13. Salamanca. Medalla de oro por la prensa en la Exposición regional de 1907.  
**GRAN COMERCIO DE TEJIDOS** de JOSÉ ACHA, Hermano y Compañía. Casa la mejor surtida y de más altas novedades. Portal Llano, número 9, Cáceres.  
**AGENTE CORREDOR DE COMERCIO.** ELADIO RODASHERREIRO. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Parras, 56 y 58, Cáceres.

**VIDES AMERICANAS.**—Para reconstituir los viñedos perdidos. Pedid Vides Americanas de todas clases á FRANCISCO LORENZO GIL, Torrejoncillo (Cáceres).  
**DISPONIBLE**  
**POLVOS DE COOPER.**—El mejor específico para curar la Roña. Mejara la Lana. Para precios y demás detalles, dirigirse á ARTALOYTIA, SANCHEZ & CORTES, Trujillo.

**SASTRERÍA** de MANUEL GONZÁLEZ, premiado en la Exposición regional de Lugo. Gabriel y Galán, número 6, Cáceres.  
**ALMACENES** de MADERAS y YESOS de FERNÁNDEZ y MARTÍNEZ, junto á la Estación del Ferrocarril y Santa Gertrudis, 1, Cáceres.  
**CORCHO Y TAPONES.**—Gran fábrica de ALBERTO PRATS. Cáceres. Ronda de la Estación y Barcarota.  
**MUEBLES.**—Gran almacén de ALEJANDRO PIÑUELA.—Fábrica en Hervás, calle del General Ezponda, 3, Cáceres.